

EXTRACTO de las Resoluciones Presidenciales de las que se da cuenta al Pleno del mes septiembre de 2023

- Resoluciones del mes de julio de 2023.
 - -Autorizar y comprometer el gasto y nombrar a varios docentes para impartir acciones formativas del Plan de Formación Propio 2023
 - Reconocer la obligación y ordenar el pago de las acciones formativas y servicios prestados detalladas en las Resoluciones.
 - Excluir a varias empresas especificadas en la resoluciones, de la adjudicación de los contratos indicados y adjudicar el mismo a otras empresas por ser su oferta la mas ventajosa. (PLYCA).
 - Rechazar la oferta presentada por una mercantil para un contrato y adjudicar a otra mercantil dicho contrato.
 - Adjudicar los contratos de obras referenciados a favor de los contratistas que se indican en las resoluciones, por ser sus ofertas la mas ventajosas.
 - Aprobar certificaciones y certificaciones finales de obras y sus facturas, reconocer las obligaciones y ordenar el pago a los contratistas-adjudicatarios, por los importes relacionados en las
 - Ratificar como órgano de contratación, el informe de necesidad e idoneidad que figura en los expedientes especificados en las resoluciones y ordenar la aprobación del gasto. Contratos Menores: (PLYCA).
- Aprobar varios Proyectos de Obras y el Pliego de Prescripciones Técnicas que se incluyen en los mismos, ordenar el inicio del expediente de licitación promoviendo su tramitación Ordinaria, por procedimiento: ABIERTO SIMPIFICADO /SUMARIO Y/O CONTRATO MENOR (PLYCA).
- Adjudicar los contratos de suministros que se indican en las resoluciones y disponer el gasto a favor de las empresas que se indica en las resoluciones.
- Aprobar los expedientes administrativos para adjudicar contratos de servicios que se indican en las resoluciones, aprobar los pliegos de cláusulas administrativas y aprobar el gasto a favor de las empresas que se indica en las resoluciones.
- -Aprobar expedientes de contratación de varias obras, tramitados por procedimiento abierto simplificado y/o simplificado sumario, autorizar los gastos, aprobar los cuadros de características anexos al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y acordar la apertura de la fase de licitación (PLYCA).
- Modificar el plan estratégico de subvenciones
- Aprobar los expedientes de Modificación Presupuestaria: nº:72/2023;75/2023;76/2023;77/2023;78/202 por transferencias de crédito.
- -Convocar y aprobar la celebración de varias acciones formativas, pertenecientes, al Plan de Formación Propio y agrupado 22-2023, de la diputación Provincial.
- Aprobar la modificación del contrato servicio de funcionamiento, explotación y mantenimiento de las estaciones de tratamiento de aguas residuales, emisoras, colectores, bombeos e instalaciones anexas, ralcionadas con la depuración de aguas.





- Adjudicar el encargo para varias obras de: Redacción del Proyecto, Asistencia Técnica, Dirección de Obra y Coordinación en Materia de Seguridad y Salud, Dirección de Obra y Dirección de Ejecución, a favor de varios terceros, por los importes indicados en las Resoluciones, ordenar la autorización y disposición del gasto y nombrar responsables de los contratos de obras a varios empleados públicos de la Corporación.
- Adjudicar los contratos de servicios que se indican en las resoluciones y disponer el gasto a favor de las empresas que se indica en las resoluciones.
- Aprobar la rectificación de errores en varias Resoluciones.
- Aprobar el reconocimiento y liquidación de obligaciones y ordenar el pago de cantidades a los Grupos Socialista, Popular y Ciudadanos de la Corporación, en concepto de asignaciones fija y variable correspondientes al mes de julio de 2023.
- -Autorizar la tramitación del expediente de modificación de los contratos administrativos de las obras que se indican en las resoluciones.
- Aprobar los expedientes administrativos para adjudicar contratos de suministros que se indican en las resoluciones, aprobar los pliegos de cláusulas administrativas y aprobar el gasto a favor de las empresas que se indica en las resoluciones.
- Rechazar la oferta presentada por una mercantil y declarar desierto el procedimiento de licitación del contrato de servicios que se indica en la resolución.
- Autorizar la traitación del expediente de contratación de la obra que se indica en la resolución.
- Aprobar las indemnizaciones expropiatorias, el reconocimiento y liquidación de obligaciones, fiscalizadas por la Intervención y ordenar el pago a favor de los terceros que se indican en la resolución.
- Resolver que durante el mes de Agosto, todos los Centros e Instalaciones de la Diputación cerrarán por la tarde, a partir de las 15,30horas, a excepción del Complejo Deportivo Provincial, Palacio de Carvajal y Parques del SEPEI.
- Nombrar a varios empleados públicos de la Corporación, para formar parte de Tribunales de selección de personal, o para llevar a cabo comisiones circunstanciales, proceso sancionador, instrucciones de expedientes o colaboraciones, a petición de varios Ayuntamientos y varias Mancomunidades.
- Conceder a dos empleados públicos el horario de conciliación familiar por cuidado de hijos menores a su cargo.
- Dejar sin efecto el nombramiento de un empleado público para que asuma las funciones de Secretario o Secretario-Interventor, a petición de un Ayuntamientos o Mancomunidades.
- -Autorizar en relación con los expedientes de obras que se indican en las resoluciones, el exceso de mediciones y en consecuencia, acordar la autorización y disposición de los gastos, a favor de los contratistas adjudicatarios.
- Declarar, con efectos económicos y administrativo, desde los días indicados en las resoluciones a varios funcionarios, en situación de excedencia por nombramiento provisional, por prestación de servicios públicos.
- Aprobar y disponer el gasto a favor de la asociaciones, consorcios, fundaciones..., que se indican en las resoluciones, así como reconocer la obligación y ordenar el pago, de la cuota anual/anualidad de 2023.





- Nombrar a varios funcionarios/as interinos, con destino en las distintas Áreas de la Diputación Provincial.
- Acordar de oficio el levantamiento de la suspensión temporal total y parcial de la ejecución de los contratos de las obras que se indica en las resoluciones.
- Aprobar la devolución de las garantías y fianzas definitivas constituidas por varias mercantiles ante esta Diputación Provincial en garantía del correcto cumplimiento de los contratos de las obras indicadas en las resoluciones.
- Acordar la suspensión temporal parcial, total, de la ejecución de los contratos de obra que se indican en as resoluciones
- Conceder, aprobar las subvenciones solicitadas por varias asociaciones, ayuntamientos, nominativas directas, aprobar y disponer el gasto, ordenar el pago y establecer las obligaciones correspondientes a las subvenciones concedidas, detalladas en las Resoluciones.
- -Adjudicar los presentes contratos basados en e1 Acuerdo Marco para la contratación de los suministros de repuestos de piezas, neumáticos y herramientas para la reparación de vehículos, suministros agroganaderos y equipos de trabajo asociados de los centros de la Diputación Provincial, Parque Móvil, SEPEI, Complejo Deportivo, Complejo Cultural San Francisco, y Sección Agrícola y Ganadera.
- Reconocer trienios cumplidos a empleados públicos de la Corporación.
- Resolver que varios empleados públicos procedan al reintegro de la cantidad que se indica en las resoluciones, concepto de exceso de nómina debido a la renuncia o cese en el puesto de trabajo.
- Aprobar la disposición del gasto y el reconocimiento y liquidación de las obligaciones y ordenar el pago a favor de los premiados que se indican en la resolución en los distintos certámenes de promoción cultural.
- Reconocer a varios empleados públicos de la Corporación, la consolidación, del grado personal, que se indica en las resoluciones.
- Establecer la codificación y el desarrollo de los expedientes de licitación de las obras que se indican en las resoluciones. El gasto se llevará a cabo con cargo a la aplicación presupuestaria del presupuesto.
- Aprobar las facturas relacionadas en la relación contable de facturas conformadas, reconocer la obligación a favor de los terceros indicados en las resoluciones y ordenar el pago de las facturas relacionadas en la misma.
- Aprobar las liquidaciones presentadas, por los importes señalados correspondientes a impuestos de bienes inmuebles (I.B.I.), del ejercicio 2023 de los bienes provinciales pertenecientes a la Diputación Provincial, autorizar y disponer el gasto, reconocer la obligación a favor del Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria.
- Conceder a varias mercantiles, ayuntamientos, como adjudicatarias de los contratos de obras relacionados en las resoluciones, la ampliación de plazo en la ejecución de los contratos indicados en las resoluciones.
- Aprobar y/o aceptar la devolución voluntaria parcial y/o total efectuadas por varios terceros de las subvenciones concedidas, relativas a varios Planes, Programas y Ayudas de la Diputación para financiar prestaciones básicas, mas los intereses de demora, con el detalle indicado en las Resoluciones



Firmantes: JOSE ALVARO CASAS AVILES - SECRETARIO (DIPUTACION DE CACERES)



- Revocar la resolución presidencial que se indica, por la que se entiende desistido a un ayuntamiento de la ayuda solicitada y retrotaer las actuaciones para resolver sobre el derecho a la ayuda.
- Otorgar a favor de un ayuntamiento la autorización para acceso y ejecución de obras, en terrenos de titularidad de la Diputación de Cáceres.
- Autorizar a varios empleados públicos las comisiones de servicio especificadas en las Resoluciones, así como el abono de los gastos por desplazamiento y manutención que les correspondan.
- Ordenar la aprobación del gasto por lo importes que se indican y declarar la adjudicación de los contratos, a las empresas con mejor oferta económica.
- Aprobar el reconocimiento del derecho a la devolución del ingreso indebido efectuada por un ayuntamiento.
- Abonar las cantidades que se indican, a los empleados públicos relacionados en las resoluciones, en concepto de complemento de productividad, servicios extraordinarios y trabajos de superior categoría, por servicios realizados.
- Aprobar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, presentado por los contratistas o empresas adjudicatarias de varias obras.
- Conceder a un empleado permiso con carácter retribuido en las fechas solicitadas.
- Aprobar las liquidaciones presentadas, reconocer y liquidar una obligación a favor de los interesados, ordenar el pago y abonar las cantidades que se indican a los miembros de los tribunales y colaboradores en los procesos de selección especificados en la resoluciones.
- Nombrar directores de obras, coordinadores de seguridad y salud y directores de ejecución de obras a varios empleados públicos de la Corporación, relacionados en las Resoluciones.
- Admitir a trámite el Recurso de Alzada interpuesto por varios terceros, contra los acuerdos que se indican en las resoluciones y desestimar el mismo por los motivos expuestos en dichas resoluciones.
- Iniciar el procedimiento de reintegro por parte de varios ayuntamientos, empresas incluidos los intereses de demora.
- Nombrar al personal eventual de la Corporación que se detalla en la resolución,
- Modificación del programa "Estivalia".
- Aprobar las prácticas formativas a una estudiante de Grado en Turismo en el Área de Reto Demográfico.
- Desestimar las solicitudes presentadas por varios empleados público, solicitando las ayudas económico-sociales por prótesis, matriculación de estudios, escolaridad, natalidad.
- Autorizar, disponer y reconocer las obligaciones que conllevan las cuotas patronales así como los pagos no presupuestados de los importes correspondientes a la cuota obrera de Seguridad Social y demás atenciones de asistencia social de los empleados públicos, los miembros de la Corporación con dedicación exclusiva y del Consorcio Másmedio correspondientes al mes de junio de 2023 y ordenar el pago.
- Reconocer las obligaciones que conlleva la nómina de los empleados públicos, de los miembros de la corporación y de los empleados del Consorcio MásMedio, correspondiente al mes de julio de 2023 y ordenar el pago de la misma según el desglose indicado en las resoluciones.
- Nombrar a los funcionarios de carrera que se indican en las resoluciones.





- Aprobar las liquidaciones que se adjuntan a la aportación municipal por el servicio de abastecimiento de agua domiciliario de agua potable, del servicio de recogida, tratamiento y reciclaje de residuos domésticos y asimilados.
- Practicar la liquidación de las tasas a varios Ayuntamientos , particulares y empresas, para la realización de obras, que deberán ser ingresadas en la Tesorería de Fondos de la Diputación Provincial o por transferencia bancaria.
- Modificar la fecha de efectos establecida por resolución a un funcionario de la diputación sobre el paso a la siduación de aservicios especiales.
- Aprobar la relación de beneficiarios de la convocatoria de subvenciones para la realización de festivales y efemérides, eventos culturales.
- Incoar de oficio o a solicitud, aprobar, las modificaciones de los contratos administrativos que se indican en las resoluciones.
- No autorizar a varios terceros la realización de las actuaciones solicitadas en las resoluciones por los motivos que se indican en la resolución y autorizar la realización de las actuaciones solicitadas por varios terceros, con el cumplimiento estricto de los condicionantes referidos en las resoluciones.
- Autorizar la realización de las actuaciones solicitadas por varios terceros, con el cumplimiento estricto de los condicionantes referidos en las resoluciones.
- No conceder el servicio de Teleasistencia, a los beneficiarios relacionados en el Anexo I de la
- Conceder el servicio de Teleasistencia, a los beneficiarios relacionados en el Anexo I de las Resoluciones.
- Iniciar expedientes de responsabilidad patrimonial, con objeto de reconocer si procede, el derecho a indemnización por los daños presuntamente sufridos y reclamados por los reclamantes y nombrar instructores a varios empleados públicos de la Corporación.
- Declrar el desestimiento, la inadmisión a trámite de las solicitudes de dos ayuntamientos por la causas que indican en las resoluciones.
- Nombrar funcionarios en prácticas.
- Aprobar las bolsas de emleo temporal que se detalla en las resoluciones.
- Proceder en ejecución del Acuerdo Plenario de 28 de julio de 2017, a la transformación del puesto laboral fijo que se indica en la resolución en puesto/plaza perteneciente al régimen funcionarial.
- Reconocer y liquidar obligaciones y ordenar los pagos de indemnizaciones devengadas durante el mes de junio de 2023, por asistencias a Plenos, Comisiones Informativas, Mesas de Contratación, Delegaciones Encomendadas, Dietas y Gastos de Locomoción, a favor de los Sres. Diputados Provinciales.
- Aprobar y disponer el gasto a favor del Consorcio Másmedio, así como reconocer la obligación de la aportación económica establecida y disponer el gasto.
- Abonar a los/as empleados/as públicos/as y jubilados/as que se relacionan en la resolución, en concepto de ayuda económico-social por conciliación infantil, natalidad, adopción del segundo semestre de 2023.
- -Declarar jubilados/as a varios empleados/as públicos/as de la Corporación teniendo en cuenta su solicitud de jubilación.





- Conceder a empleados públicos y pensionistas ayudas económico-sociales para gastos de asistencia sanitaria, prótesis, desplazamientos y dietas para operaciones consultas, correspondiente al mes de junio de 2023.
- Adscribir provisionalmente los puestos que se indica en la resolución, al Consorcio Másmedio.
- Conceder a dos empleados públicos de la Corporación, la prolongación de la permanencia en el
- Dar de baja del servicio de teleasistencia a las personas usuarias relacionadas en el anexo I de la resolución.
- Aprobar las relaciones de entidades y primas comunicadas por la gestora, en aplicación del convenio de colaboración entre la diputación y la gestora, con el objeto de recaudar y liquidar la contribución especial para el establecimiento, mejora y ampliación del servicio de prevención y extinción de incendios.
- Aprobar y disponer la aportación económica al Comité de Empresa, Sindicatos, correspondiente a la anualidad 2023, reconocer la obligación y ordenar el pago a favor de los mismos.
- Dar la conformidad de la liquidación y aceptación del total de ingreso por utilización del Complejo Deportivo Provincial (mes de junio de 2023), en concepto de :INGRESOS DEL PRESUPUESTO VIGENTE 34301: "utilización Complejo Deportivo".
- Acordar la resolución del contrato administrativo de obra que se indica en la resolución.
- Autorizar o encomendar a empleados públicos, la realización de trabajos de superior categoría.
- Aprobar las listas provisionales y definitivas de admitidos/as y excluidos/as relacionados en los anexos, para la provisión de distintos puestos en los procesos selectivos que se indican en las resoluciones.
- Nombrar en Comisión de Servicios a varios empleados públicos de la Corporación, para los puestos relacionados en las resoluciones.

indican en as resoluciones.

- Reconocer a varios empleados públicos, los servicios prestados en las Administraciones Públicas y los trienios que les corresponden.
- Aceptar la concesión de la prorroga del proyecto que se indica en la resolución.
- Publicar en el BOP los nombres de los ganadores de los premios que se indican en la resolución.
- Revocar la designación de dos trabajadora como responsable de la redacción de proyectos, directores de obra y responsables de contratos, para las obras indicadas en las resoluciones y designar como nuevos responsables a otros trabajadores.
- Poner a disposición del Director de área dePersonal, la asistencia a la comisión de valoración para la selección de varias plazas en la fundación Helga de Alvear.
- Aprobar el coste pormenorizado del convenio de exticinción de incendios y salvamento, entre la Diputación de Cáceres y el Ayuntamiento de Cáceres y Plasencia.
- Requerir la constitución de una fianza a una mercantil en concepto de garantía por los posibles desperfectos en la carretera.
- Aceptar la renuncia de un aspirante a ocupar la plaza de Conductor Bombero y requerir al tribunal emisión de la relación de aspirantes que le siguen.
- Adjudicar con carácter definitivo a un empleado público de la Corporación, al puesto que deviene vacante como consecuencia de una renuncia.





- -Conceder a un empleado público, con carácter retribuido, permiso de una hora de lactancia acumulada en jornadas completas
- Conceder a un empleado público de la Corporación ,liberación sindical , con cargo a la Bolsa de Crédito de la central sindical, GID.
- Aprobar la liquidación y aceptación del ingreso con cargo al concepto de: ingresos del presupuesto vigente 349.01 "Venta de Libros y Publicaciones", detallada en la resolución.
- Aprobar las bases reguladoras y su convocatoria de los "3º Premios a la Innovación de la Industria Tecnológica".
- Aprobar el Plan de Acción que se acompaña en la resolución como Anexo I, así como el cuadro resumen de medidas correctoras.
- Acceder a lo solicitado por un funcionario y considerando el informe del Servicio de Prevención para el puesto que reclama.
- Conceder, con carácter retribuido, el permiso consistente en una bolsa de (77 horas) para el cuidado directo de un familiar de primer grado, solicitada por una empleada pública.
- Admitir la solicitud formulada por un contratista para la revisión excepcional de precios, reconociendo el incremento de precios, autorizar y disponer la compensación económica y ordenar el pago.
- Conceder a una empleada pública de la Corporación, el permisos no retribuido solicitado.
- Aprobar el gasto, así como el reconocimiento y liquidación de una obligación en favor de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre- Real Casa de la Moneda y ordenar su pago tal y como se detalla en la resolución.
- No autorizar a un tercero la realización de las actuaciones solicitadas en las resoluciones por los motivos que se indican en la resolución.
- Nombrar vicepresidentes/as y diputados/as delegados de la corporación y designar las competencias y de legaciones de cada uno.
- Convocar plenos del mes de julio.
- Nombrar representantes de la Diputación Provincial de Cáceres en los Órganos Colegiados que se relacionan.
- Nombrar los componenetes de las mesas de contratación de la diputación.
- Nombrar representantes de la diputación en el Consorcio Másmedio..
- Sustitución del presidente por la Vicepresidenta 1^a.
- Nombrar miembros de la Junta de Gobierno.
- Nombrar presidentes y secretarios de las Comisiones Informativas.
- Redistribución de competencias delegadas en los miembros de la corporación.

DILIGENCIA: para hacer constar que de las presentes Resoluciones Presidenciales se dio cuenta al Pleno de esta Excma. Diputación Provincial, en la sesión ordinaria de fecha 28 de septiembre de 2023.

> En Cáceres a la fecha de la firma electrónica EL SECRETARIO Fdo.- Álvaro Casas Avilés

